

Categoría 2. Estudiantes

Criterio.

2.1 El programa educativo debe establecer las estrategias emprendidas para mejorar las tasas de retención, egreso y titulación. Así mismo, debe mostrar las acciones establecidas para impulsar la tutoría y la asesoría de los estudiantes. De igual forma el estudiante debe plasmar su opinión sobre el programa educativo a fin de utilizar esta información como retroalimentación para mejorar dicho programa.

Indicador	Objetivo	Estrategias	Acciones	Metas	Responsable	Brecha de meta	Estrategias correctivas	Acciones correctivas	Meta reprogramada
<p>2.1. El director del plantel, responsable del programa educativo e integrantes del comité de calidad, deberán contar con análisis, estrategias y acciones sistemáticas que mejoren las tasas de retención, tránsito, egreso y titulación, por cohorte generacional en el tiempo.</p>	<p>2.1.1.- Incrementar las tasas de retención.</p> <p>2.1.2- Mejorar la tasa de egreso y titulación.</p>	<p>2.1.1.1- Continuar y fortalecer el programa de seguimiento, a través de la tutoría, que nos permite detectar y resolver la problemática a la que se enfrentan los alumnos y que los obliga a desertar.</p> <p>2.1.1.2.-Realizar un estudio de alternativas de solución de acuerdo a la problemática detectada en los alumnos.</p> <p>2.1.2.1.- Desarrollar un programa de atención a</p>	<p>2.1.1.1.1.- se desarrollara una selección en términos de compromiso para la selección de tutores quienes estarán comprometidos en el acompañamiento académico y vínculo institucional que permita recuperar la información sobre las dificultades que los alumnos enfrentan y que afectan su desempeño escolar.</p> <p>2.1.1.1.2.- Con la información del sistema de tutorías desarrollada por la universidad se identificarán semestralmente los puntos problema de los alumnos que se encuentren en una situación vulnerable.</p>	<p>2.1.1.- Anualmente se estarán analizando las tasas de rezago y reprobación y con el ejercicio anterior, se desarrollará un análisis sobre los puntos de coincidencia mismos que, una vez detectados buscar las formas de solución.</p> <p>2.1.1.2.1.1.- Se espera una reducción notable en el retraso y deserción de los alumnos de la carrera de IAP.</p>	<p>2.1.1.- los responsables de esta actividad son el jefe del programa de la carrera de Ingeniero Agrónomo Parasitólogo (IAP) y el jefe del departamento de parasitología</p> <p>2.1.1.2.- El jefe del programa de IAP. Así como el jefe del departamento serán los encargados de realizar los cambios internos que resulten y sean necesarios corregir y además solicitarán a las autoridades universitarias en caso de la detección de un punto de cambio a nivel de la</p>	<p>2.1.1.- se desarrollara una comparación entre el perfil estratégico (lo que se espera) y el perfil actual, de tal manera que se buscara un cierre de brechas.</p> <p>2.1.1.2.- Después de la detección del problema se realizaran de acuerdo a los datos el impacto en la reducción de rezago y deserción de los alumnos del programa</p>	<p>2.1.1.- Serán el resultado del análisis obtenido de los puntos considerados como de corrección.</p> <p>2.1.1.2.- Se desarrollaran de acuerdo a los análisis desarrollados</p> <p>2.1.2.1.1.- una vez realizado el logro obtenido mediante el análisis de la brecha de metas se agregaran otras actividades que se crea puedan mejorar los</p>	<p>2.1.1.- serán acciones correctivas que resultaron después del análisis de realizado.</p> <p>2.1.1.2.- las opciones a desarrollar pueden involucrar desde el cambio de tutor, solicitar cursos de remediación, apoyo psicológico entre otras cosas.</p> <p>2.1.2.1.1.1.- Se determinaran algunas acciones en términos de mejorar el proceso desarrollado en los puntos anteriores.</p> <p>2.2.2.1.1.1.1.- Cambio de</p>	<p>2.1.1.- se reprogramara acciones de acuerdo a las nuevas debilidades encontradas para una nueva actuación.</p> <p>2.1.1.2.- después de tres generaciones se reprogramara y se realizaran nuevamente el impacto desarrollado por los cambios realizados.</p> <p>2.1.2.1.1.1.- una vez conocido los resultados obtenidos se podrá reprogramar alguna otra estrategia que permita mejorar el proceso.</p>

		<p>alumnos sobresalientes para fortalecer sus potencialidades.</p> <p>2.2.2.1.- Iniciar con proyecto de tesis una vez llevada la materia Seminario.</p>	<p>2.1.1.2.1.- Se analizarán las alternativas de solución de acuerdo a los problemas detectados, y se realizarán los cambios de acuerdo a la problemática detectada.</p> <p>2.1.2.1.1.- se seleccionaran a alumnos con los promedios más altos cada generación y se realizara un seguimiento especial en términos de su interés personal.</p> <p>2.2.2.1.1.- Analizar el programa analítico de seminario y de ser necesario, replantear las actividades de dicho curso desarrollado por los alumnos del programa de IAP.</p>	<p>2.1.2.1.1.1.- al finalizar cada generación se analizaran los avances realizados en términos de titulación al finalizar su último semestre.</p> <p>2.2.2.1.1.1.- Se espera que todos los alumnos interesados en desarrollar una tesis lo puedan hacer una vez cubierto el seminario, así como apoyar a los alumnos interesados en optar por otro sistema de titulación.</p>	<p>dirección responsable del sistema de tutorías universitaria.</p> <p>2.1.2.1.1.1.- el jefe del programa de la carrera de IAP. Y el jefe del departamento de parasitología.</p> <p>2.2.2.1.1.1.1.- El profesor responsable del curso, el jefe del programa de la carrera de Ingeniero Agrónomo Parasitólogo y el jefe del departamento de Parasitología.</p>	<p>2.1.2.1.1.1.- Al finalizar cada generación, se analizaran los avances en términos de esta estrategia en términos de la mejora en la titulación de los alumnos seleccionados</p> <p>2.2.2.1.1.1.1.1.- Se determinará el impacto de las modificaciones desarrolladas a después del primer año</p>	<p>resultados de la estrategia.</p> <p>2.2.2.1.1.1.- Una vez analizado los resultados del proceso de mejora, de ser necesario se tomaran en cuenta otras acciones.</p>	<p>profesor responsable del curso, de ser necesario cambio en la temática del programa</p>	<p>2.2.2.1.1.1.1.- Después de la primer generación, se realizara un estudio sobre el impacto de lo planeado y se programaran otras metas de acuerdo a la nueva situación.</p>
<p>2.2.- El director del plantel, responsable del programa educativo e integrantes del comité de calidad deberán establecer acciones para mejorar el desempeño del estudiante con base en los resultados de los programas</p>	<p>2.2.1.- Mejorar el desempeño del estudiante tomando como base el resultado del programa de tutorías.</p> <p>2.2.2 .Mejorar el desempeño del estudiante tomando como base el desempeño de las asesorías.</p>	<p>2.2.1.1.- analizar del sistema de tutorías actualmente desarrollado por la universidad (sistema que detecta los problemas más comunes de los jóvenes universitarios), la información de los alumnos de la carrera de ing.</p>	<p>2.2.1.1.1- Se tomará la información de la base de datos presente en el sistema de tutorías de la universidad y se pondrá atención en la información de los alumnos que presentan algún tipo de rezago o situación que le está impidiendo su desarrollo.</p> <p>2.2.2.1.1.- Se solicitará mediante oficio a los</p>	<p>2.2.1.1.1.1- Se espera que una vez detectado el problema, se le pueda dar solución.</p> <p>2.2.2.1.1.1.- Todos los alumnos que decidan realizar tesis deberán culminar con su investigación.</p>	<p>2.2.1.1.1.1- Los profesores responsables de las tutorías y el jefe del programa de IAP.</p> <p>2.2.2.1.1.1.1.- Los profesores responsables de las asesorías y el jefe del programa de IAP.</p>	<p>2.2.1.1.1- Se determinará el impacto desarrollado mediante la tasa de rezago antes y después de este ejercicio.</p> <p>2.2.2.1.1.1.1.1.- En base a la información de la coordinación de la división de agronomía</p>	<p>2.2.1.1.1.1.- En base a la información obtenida del sistema de tutorías se detectarán los problemas que de manera individual se están presentando, dependiendo del tipo de problema se le</p>	<p>2.2.1.1.1.1.1.- Programación de algún curso remedial, poner solución a algún problema entre estudiantes, problema de salud e incluso apoyo psicológico de ser necesario.</p> <p>2.2.2.1.1.1.1.1.- Se solicitará vía oficio cualquier necesidad que se presente y que sirva para facilitar</p>	<p>2.2.1.1.1.1.1.- después de la primer generación se verán los resultados y de ser necesario se reprogramarán otras metas.</p> <p>2.2.2.1.1.1.1.1.- después de la primera generación se verán los resultados y de ser necesario se reprogramarán otras metas.</p>

de tutoría y asesoría.		Agr. Parasitólogo. Y en base a esa información detectar los problemas que de manera individual se están presentando, dependiendo del tipo de problema se le tratara de dar solución. 2.2.2.1 otorgar facilidades para el desarrollo de la investigación de alumnos asesorados.	profesores de la academia del programa de IAP. Las necesidades para el desarrollo de investigación de sus alumnos asesorados.			(área encargada de tener esta información) se determinará el impacto desarrollado mediante la tasa culminación de la tesis antes y después de este ejercicio	dará solución, la cual puede ser desde la programación de algún curso remedial, alguna situación entre estudiantes, problema de salud e incluso apoyo psicológico de ser necesario. 2.2.2.1.1.1.1.1.- Se otorgará apoyo en términos de espacio en laboratorios, invernaderos, campos experimentales, así como algunos otros apoyos.	el desarrollo de esa actividad.	
2.3.- Opinión sistemática (por lo menos cada dos años) de los estudiantes del programa educativo con respecto a: - Procesos de enseñanza-aprendizaje. - Adquisición de conocimientos habilidades, destrezas y valores.	2.3.1.- Realizar estudios de pertinencia del programa para la actualización de plan de estudios de manera dinámica. 2.3.2.- mejorar la infraestructura y equipo de acuerdo a las necesidades actuales.	2.3.1.1.- Recibir la opinión de los alumnos y empleadores de egresados de la carrera de IAP, a través de encuestas con preguntas encaminadas a conocer la opinión sobre el sistema de enseñanza aprendizaje utilizado por los profesores encargados de impartir los cursos	2.3.1.1.- redactar y enviar a los diferentes egresados y demás interesados en esta área del conocimiento (sector público y empresarial) su opinión en torno al desempeño de nuestros egresados así como puntos importantes a modificar durante su estancia de preparación en nuestra universidad. 2.3.2.1.1.- Revisar periódicamente y	2.3.1.1.1.- Con la información recibida se realizaran análisis y de ser necesario se darán las modificaciones y actualizaciones de nuestro plan de estudios afín de poder darle la mayor pertinencia posible. 2.3.2.1.1.1.- Conocer cualquier cambio en	2.3.1.- El jefe del programa de IAP. Así como el jefe del departamento tendrán a su cargo dicha actividad. 2.3.2.1.1.1.1.- El encargado del programa y miembros de la academia de la carrera de IAP. 2.3.2.1.1.1.1.- Profesores responsables de la impartición de	2.3.1.1.- En base a la información recibida se determinarán los cambios necesarios a desarrollar. 2.3.2.1.1.1.1.- se analizaran la normativa actual en términos de la normativa fitosanitaria y los posibles cambios que se desarrollen	2.3.1.1.1.- Mediante reuniones de academia se analizaran las opiniones vertidas por el grupo de egresados así como los demás interesados y se desarrollaran una serie de estrategias necesarias para mejorar el sistema de preparación de nuestros alumnos	2.3.1.1.1.1.- Los miembros de la academia serán los encargados de realizar los cambios necesarios en base a las opiniones vertidas en las diferentes encuestas. 2.3.2.1.1.1.1.- De ser necesario se realizaran los cambios a nivel de programas analíticos o del plan de materias de IAP.	2.3.1.1.1.1.1.- Dicha actividad se realizara y reprogramaran metas nuevamente de acuerdo a las opiniones recibidas. 2.3.2.1.1.1.1.- Conforme se analicen los cambios de normativa se reprogramaran nuevas metas. 2.3.2.1.1.1.1.1.1.- Se pretende que no haya

<p>-Infraestructura y equipamiento. -Movilidad académica.</p>		<p>de su plan de estudios, así mismo conocer el desempeño de egresados y áreas de oportunidad detectadas por los empleadores.</p> <p>2.3.1.2.- Estar al pendiente de los cambios en tratados internacionales, normatividad etc., que impacte directamente al programa.</p> <p>2.3.2.1.- Gestionar ante la administración de la universidad lo considerado como necesario en términos de infraestructura y equipo.</p>	<p>estar actualizado en las normas nacionales e internacionales por posibles cambios a los acuerdos comerciales en materia fitosanitaria</p> <p>2.3.2.1.1.- Se recibirán mediante oficio dirigido al jefe del departamento, las necesidades de material y equipo para el desempeño de la función de cada uno de los maestros responsables de la impartición de cursos y el jefe del departamento realizara la gestión correspondiente.</p>	<p>materia fitosanitaria por los acuerdos derivados con los diferentes países.</p> <p>2.3.2.1.1.1.- Se tendrá en el almacén del departamento así como en los diferentes laboratorios del mismo, todos los reactivos y equipos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades inherentes a la formación de los alumnos de la carrera de IAP.</p>	<p>cursos, jefe del programa de IAP., y jefe del departamento de parasitología.</p>	<p>2.3.2.1.1.1.1. 1.-Con el listado del material y equipo presente se podrá contrastar con el listado del material y equipo adquirido.</p>	<p>2.3.2.1.1.1.1.- de ser necesario se convocara a reuniones de academia, se analizara y se determinaran los cambios.</p> <p>El jefe del departamento buscara algunas otras opciones que apoyen y auxilien en darle agilidad a este proceso. En el sentido de contactar a empresas vendedoras de dichos productos y ponerlas en contacto con los encargados de compras de la universidad.</p>	<p>2.3.2.1.1.1.1.1.- El jefe del departamento buscara apoyar a las autoridades encargadas de las compras de la universidad afín de darle agilidad y eficiencia a este proceso</p>	<p>problemas en el sentido de contar con el material necesario, de tal manera que si existiera algún imprevisto, se dará inicio a otros recursos en caso de ser necesario que incluso pudiera ser una compra directa siempre y cuando sea permitida por las autoridades universitarias.</p>
<p>2.4.- Los estudiantes (mínimo 20%) al momento del egreso deben presentar el examen general de egreso de licenciatura (EGEL) ante el Centro Nacional de evaluación para la</p>	<p>2.4.1- Incrementar el porcentaje de estudiantes de la carrera de IAP. para que egresen mediante el examen conocido como EGEL</p> <p>2.4.2.- Solicitar a las autoridades universitarias realizar</p>	<p>2.4.1.1.- Dar facilidades a los alumnos próximos a egresar para que utilicen este instrumento de titulación</p>	<p>2.4.1.1.1.- Promocionar ante los alumnos del programa de Ingeniero Agrónomo el examen conocido como EGEL para culminar con sus estudios de la</p>	<p>2.4.1.1.1.1. Se espera que un mínimo de un 20% de los alumnos del último semestre se titulen y culminen con su carrera de IAP. Mediante el examen</p>	<p>2.4.1.1.1.1.1.- el jefe del programa y el jefe del departamento serán los encargados de solicitar ante las autoridades la gestión de dicho examen.</p>	<p>2.4.1.1.1.1.1.- una vez iniciado el procedimiento o se estarán haciendo comparacion es a través de los resultados de las diferentes</p>	<p>2.4.1.1.1.1.1.1. 1.- en base a resultados se estarán tomando otra serie de estrategias con la finalidad de incrementar la tasa de titulación</p>	<p>2.4.1.1.1.1.1.1.1 - se desarrollaran otras acciones que ayuden a facilitar, este procedimiento.</p>	<p>2.4.1.1.1.1.1.1.1.1.- una vez alcanzado el mínimo porcentaje (20%) se estará en condiciones de desarrollar una nueva programación con una nueva meta a un mayor.</p>

educación superior, A. C. o un examen departamental con metodología del CENEVAL en las áreas de formación.	las gestiones necesarias para que se desarrolle en nuestra institución con mayor frecuencia en examen tipo EGEL.		carrera antes mencionada.	conocido como EGEL.		generaciones .	mediante este ejercicio.		
--	--	--	---------------------------	---------------------	--	----------------	--------------------------	--	--